



Ciudad de México, 23 de enero de 2024

El día hoy 23 de enero de 2024 se llevó a cabo la reunión de dueños de segunda división con la presencia de los siguientes equipos confirmados:

- Car Veolaia
- Industriales Naucalpan Tultepec
- Tecos Temascalapa
- Delfines Tlajomulco
- Lobos CARH
- Emperadores F.C.
- Borregos de Tezontepec

Agradecemos la confianza a los clubes que se incorporan en este torneo, **Lobos CARH**, **Emperadores F.C.** y **Borregos de Tezontepec**. ¡Bienvenidos!

*El Club Canchola F.C. tiene una prórroga para realizar su registro oficial.

Los puntos más importantes que se trataron hoy son:

1. Los clubes, **Jaguares F.C.**, **Mamuts F.C.** y **Atlético Murciélagos** solicitaron una pausa de 6 meses para regresar en el torneo 2024-B.
2. Deseamos éxito a los clubes **Ángeles F.C.**, **Furia Verde F.C.**, **Halcones Querétaro** y **Club Deportivo Jusakk Querétaro**, los cuales, no participarán.
3. El Club **Fútbol Club Albiazul** no participará en segunda división derivado de que ganó el ascenso, por lo tanto, participará en el máximo circuito de Balompié Mexicano.
4. Los Clubes firmarán contrato por un año, por lo cual, participarán en los torneos 2024-A y 2024-B.
5. Derivado de la cantidad de equipos inscritos, se jugará a partidos ida y vuelta en un solo grupo (se elimina la zona bajo), calificarán los 4 clubes mejores posicionados en la tabla general a la fase final, (semifinal y final, ambas fases de ida y vuelta).
6. Con el objetivo de que los clubes puedan ser acreedores de franquicias deportivas otorgadas por la ANBM, se trazó un plan de trabajo para que los equipos entreguen la documentación correspondiente en fechas estipuladas.



7. Se reforzarán las estrategias de marketing y publicidad, con la intención de generar mayor contenido en redes sociales, las entrevistas para DT y jugadores serán obligatorias al finalizar cada juego.
8. Será obligatorio que los clubes presenten contrato con las productoras en base a todos los requisitos que solicita la liga con el fin de contar con transmisiones de mayor calidad.
9. Se presentó al nuevo director de arbitraje de Balompié Mexicano, el profesor **Miguel Ángel Ayala**, el cual, expuso su plan de trabajo y realizó una retroalimentación con los dueños de los clubes para trabajar en las áreas de mejora.
10. Se realizó una revisión del reglamento de competencia y de sanciones, la Liga de Balompié Mexicano y sus agremiados no bajarán la guardia en cuanto a los requerimientos que implica una **Liga Profesional**, por lo tanto, la seguridad y la ambulancia seguirán siendo obligatorias.
11. El tiempo de tolerancia para los clubes en caso de alguna situación lleguen tarde a la sede del partido, será de 30 minutos, el club tiene solo 30 minutos de espera para presentarse en las instalaciones deportivas, una vez que llegue al estadio se le dará un tiempo prudente no mayor a 20 minutos para cambiarse, realizar ejercicios de calentamiento, y puedan presentarse al protocolo de inicio de juego.
12. Continúa la regla del menor, el cual, deberá ser nacido en el año 2005 o menores, acumulando 600 minutos en torneo regular.
13. En el transcurso del partido, se podrán realizar 6 cambios, 3 cambios permitidos en el primer tiempo y 3 cambios en el segundo tiempo. Si un equipo no hizo uso de sus cambios permitidos en el primer tiempo, no podrá utilizarlos para el segundo tiempo ya que no son acumulables (el entre tiempo cuenta como parte del 1er tiempo).
14. En la reunión también tuvo participación el director técnico de la selección **Jesús López Meneses**, entregó un informe de los trabajos realizados en el ciclo anterior, donde se observaron 8 jugadores de segunda división y dejó en claro que todo jugador registrado en segunda división tendrá la oportunidad de pertenecer a la selección mayor.
15. Se definió la fecha de inicio del torneo, será el 24 de febrero del presente año.

ATENTAMENTE

LIGA DE BALOMPIÉ MEXICANO SEGUNDA DIVISIÓN